

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA		Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA		Página 1 de 5

1. DATOS GENERALES

Título:	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CIERRE, APERTURA Y ARQUEODE CAJA MENOR DE LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.			
Fecha de Emisión:	DICIEMBRE 2019	Informe Numero:	CI-0096-19	
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo	<input type="checkbox"/>
	Enfoque hacia la Prevención	<input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control	<input type="checkbox"/>
Dependencia:	DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL			
Coordinador: Johnny Rodríguez Blanquicett Responsables: Cesar Molina Suarez. Revisó: Juan Carlos Frías Morales-Jefe Oficina Asesora Control Interno	Remitido a: Dr. Sergio Suarez Nieves Director de Impuestos.			

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

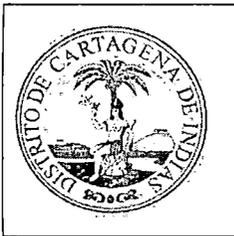
2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En atención a la ejecución del Plan anual de Auditoria vigencia 2019 y en cumplimiento de la ley 87 de 1993, se realizó Auditoria de Caja Menor a la División de Impuesto de la secretaria de Hacienda Distrital y de conformidad al oficio de comisión AMC-OFI-01440011-2019 de fecha de Diciembre de 2019.	Alcance: Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para cajas menores, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo a la normatividad vigente
---	--

Dirección:
 Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
 Plaza de la Aduana
 Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
 6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
 www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 5

Objetivo General: Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de Cajas Menores, así como los procedimientos, controles, manejo y ejecución de los recursos, con el fin de verificar los documentos soportes de dichos gastos	Metodología aplicada: <ul style="list-style-type: none">- Entrevista con los funcionarios designados para el manejo de la Caja Menor.- Verificación Resolución de Constitución de cada una de la caja menor.- Verificación física de los soportes de los recibos de Caja.- Verificación libro de caja menor de cada.
Objetivo Específico: -	

3. RESULTADOS

Marco Normativo: MARCO NORMATIVO Decreto 0034 del 15 de Enero de 2018 "Por medio del cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las caja menores de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C, de la vigencia fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones " Decreto 0092 del 29 de Enero de 2019 "Por medio del cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las caja menores de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C, de la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones " Decreto 0092 del 29 de Enero de 2019 "Por medio del cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las caja menores de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C, de la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones " Estatuto Tributario Nacional : Artículos 617 y 618 Código de Comercio : Artículos 774 Instructivo para la Apertura, legalización, reembolso y cierre de caja menor de la Secretaria de Hacienda.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 5

3.1 CIERRE DE LA CAJA MENOR VIGENCIA 2018

Para el cierre se realizó resolución 9107 de 28 Diciembre de 2018 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN EL CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA VIGENCIA 2018"**

La caja menor de La División de Impuestos para esta vigencia se constituyó por un valor de \$2.343.726, por medio de la Resolución N° 9107 de Diciembre de 2018, evidenciándose cierre por valor de Dos Millones ciento noventa mil novecientos pesos m/cte. (\$2.190.900), quedando un saldo para consignar por valor de Ciento Cincuenta y Dos mil Ochocientos veinte seis pesos (\$152.826), de acuerdo a lo establecido en el Decreto de reglamentación y funcionamiento de cajas menores N° 0034 de 2018, artículo Decimo Primero , parágrafo 1°.

3.2 APERTURA, Y REEMBOLSO DE CAJA MENOR 2019

De acuerdo al Art 4 de la Resolución No.0092 del 2019 *"Por medio del cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C, de la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones"* se autorizó a la División de impuestos de la secretaria de hacienda , por valor de 3 SMMLV , equivalente a \$ 2.484.348, con cargo a los siguientes rubros presupuestales :

RUBRO PRESUPUESTAL	PORCENTAJE APROBADO
1. Materiales y Suministros	20%
2. Mantenimiento	5%
3. Transporte y Comunicaciones	45%
4. Impresos y Comunicaciones	30%

La apertura se realizó mediante resolución 3091 de 11 de Abril 2019 **"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor de la División de Impuestos de la secretaria de Hacienda distrital de la Alcaldía Mayor de Cartagena de indias de la vigencia 2019"**

En dicha resolución se establece que el manejo y control, se encuentra bajo la responsabilidad del Director de la **Impuestos de la secretaria de hacienda distrital Asesor Codigo 105 Grado 55** Dr. Sergio Suarez Nieves en ejercicio de la Facultad conferida por el artículo del Decreto 0092 de 29 de enero 2019, expedido por el Alcalde Mayor del D. T y C, de Cartagena de Indias.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 5

En la apertura de la caja menor se observó Póliza de Manejo de Seguros del Estado N° 75-42-101003645, vig 25/04/2019 a 25/04/2020, con fecha de expedición de 25/04/2019, con fecha de aprobación de 25/04/2019 firmada por el jefe de Jurídica.

Se observó gastos correspondientes a recibo de caja No 1 de fecha 25 de Abril de 2019 hasta recibo de caja No 67 de fecha 9 de septiembre de 2019. Los cuales fueron revisados, coincidiendo con lo detallados en el formato de relación de reembolso o legalización de gastos de caja menor.

Se evidencio **FORMATO DE RELACION PARA REEMBOLSO Y/O LEGALIZACION DE GASTOS DE CAJA MENOR** firmado por el Director de impuestos de la secretaria de Hacienda. En lo que respecta a los valores de los rubros presupuestales:

RUBRO PRESUPUESTAL	Porcentaje aprobación	Valor Gasto	Porcentaje	Valoración
Material Suministro	20%	\$496.123	20%	Aprobado
Comunicaciones y transporte	45%	1.117.957	45%	Aprobado
Impresiones y Publicaciones	30%	745.300	30%	Aprobado
Mantenimiento	5%	124.217	5%	Aprobado
TOTAL	100%	\$2.483.597	100%	

- Se observo que el 100% del gasto de Comunicaciones y transporte está a nombre del tercero Roberto Gonzales Martinez. Por valor de \$1.117.957.
- Se evidencio que el 100% de los gastos de Impresiones y papelería se realizaron con el tercero Papelería MAPY. Por valor de \$745.300.
- El total de gasto de Mantenimiento están a nombre del tercero LAS LLAVES por valor de \$124.217.

Se recomienda establecer un político interno enfocado a no centrar todas las compras y servicios a un solo tercero y que este sea perdona natural, para que les permitirá fortalecer el control interno contable y optimizar el manejo de la caja menor.

3.3 CIERRE DE LA CAJA MENOR VIGENCIA 2019

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 5

Para el cierre se realizó resolución 8863 de 28 Noviembre de 2019 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN EL CIERRE DE LA CAJA MENOR DE LA DIVISION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENA DE LA VIGENCIA 2019**

La caja menor de La División de Impuestos para esta vigencia se constituyó por un valor de \$2.483.597, por medio de la Resolución N° 8863 de Noviembre de 2019, evidenciándose cierre por valor de Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y tres Mil Quinientos Noventa y Siete pesos m/cte. (\$2.483.597), quedando un saldo para consignar por valor de Setecientos Cincuenta y un pesos (\$751), de acuerdo a lo establecido en el Decreto de reglamentación y funcionamiento de cajas menores N° 0034 de 2018, artículo Decimo Primero , párrafo 1°.

Se evidencia la firma de Dr. Sergio Suarez Nieves como responsable de la caja y firma de VB de la Dra. Mariela Isabel Perea Correa Directora Financiera de Contabilidad.

RECOMENDACIONES:

-Adoptar los controles internos que garanticen el adecuado uso y manejo de los recursos, independientemente de las evaluaciones y verificaciones que le competen adelantar a la Oficina de control interno.

3. COMENTARIOS ADICIONALES

--

4. ANEXOS

--

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	

ELABORO:


CESAR E. MOLINA SUAREZ-Asesor Externo

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co